



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga efectuar urgentemente tareas de desmalezamiento e iluminación en el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe, de la ciudad de Santa Fe, atento a la poca visibilidad del lugar y el peligro que esta situación representa para los conductores.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el estado de abandono en el que se encuentra el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe.

Actualmente la altura de los pastizales sobrepasa la de los automóviles que conducen por el lugar, representando un gran peligro para ellos a la hora de ingresar a circunvalación, especialmente en horarios nocturnos donde la visibilidad disminuye.

Asimismo, conductores denunciaron la ausencia de iluminación en el ingreso, lo cual provoca que se multipliquen situaciones de inseguridad y de violencia, generando consecuentemente hechos delictivos sobre vehículos.

No es necesario aclarar que es una zona de gran afluencia de tránsito, y explayar demasiado en los peligros y consecuencias que esta situación conlleva.

En este caso, consideramos que estas tareas de mantenimiento no solamente tienen que ver con la seguridad vial y el cuidado de los conductores, sino con la seguridad en general, porque propicia escenarios que facilitan el accionar delictivo.

Por este motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, disponga realizar efectuar urgentemente tareas de desmalezamiento e iluminación en el ingreso a Circunvalación por calle Iturraspe, de la ciudad de Santa Fe, atento a la poca visibilidad del lugar y el peligro que esta situación representa para los conductores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial